

de noviembre de 2002 y figuran expuestas en el tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Calzadilla, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Calzadilla, a 13 de noviembre de 2002. El Alcalde-Presidente, PEDRO CAÑADA CASTILLO.

AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2002, sobre aprobación del Proyecto de Compensación correspondiente al Polígono Residencial Las Arenas.

El Pleno del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, en sesión ordinaria de fecha 8 de noviembre de 2002, aprobó inicialmente el Proyecto de Compensación correspondiente al Polígono Residencial Las Arenas de Malpartida de Cáceres, acordando, igualmente,

someterlo a información pública por plazo de un mes. Durante este plazo los interesados podrán examinarlo y formular cuantas alegaciones estimen oportunas.

Malpartida de Cáceres, a 11 de noviembre de 2002. El Alcalde, ANTONIO JIMÉNEZ MANZANO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 18 de octubre de 2002, sobre extravío del Título de Graduado Escolar de D^a M^a Dolores Bouza Cid.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D^a M^a Dolores Bouza Cid.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 18 de octubre de 2002. La Interesada, M^a DOLORES BOUZA CID.